



ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA N° UAEM/IR/010/13

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las 14:00 hrs. del día 13 de Junio de 2013, las personas cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de este documento, se reunieron en la Sala de Concursos de la Dirección de Obra Universitaria de la UAEM, ubicada en el tercer nivel del Edificio Administrativo en la calle Ignacio López Rayón 510 Sur, Colonia Cuauhtémoc, Toluca México, con fundamento en los artículos, 50, 51, 52, 53 y 54 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y 59 del Reglamento de Obras y Servicios de la UAEM, así como las Bases respectivas, para celebrar el Acto de Recepción y Apertura de Propuestas del Concurso por Invitación Restringida N° UAEM/IR/010/13, relativa a la **“AMPLIACIÓN EN SEGUNDO NIVEL DEL EDIFICIO DE LABORATORIO DE GASTRONOMIA PARA LABORATORIO DE ENOLOGIA, CENTRO UNIVERSITARIO UAEM TENANCINGO”**.

El acto es presidido por el M. en E. Javier González Martínez, Secretario de Administración y Presidente del Comité, contando con la presencia de los integrantes del propio Comité que se mencionan al final del documento.

Este acto se llevó a cabo conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia.
2. Bienvenida.
3. Recepción de Propuestas.
4. Apertura de Propuestas.
5. Firma del Acta.
6. Término de la Reunión.

Al pasar lista de asistencia, el Secretario del Comité de Obra Universitaria de la UAEM, Ing. Manuel Becerril Colín, dio cuenta de los siguientes oferentes:

N°	EMPRESA	REPRESENTANTE
1	SERVICIOS INDUSTRIALES SEMO, S.A. DE C.V.	C.P. EDUARDO ALAN PADILLA MONTERO
2	ARQUITECTURA E INGENIERÍA SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	ING. PABLO EDUARDO JUAREZ FLORES
3	CONSTRUCTORA INMOBILIARIA GOYLI, S.A. DE C.V.	ING. LUIS ANGEL GONZÁLEZ SOTO

UAEM/IR/010/13



Enseguida se llevó a cabo con fundamento en los artículos 52 y 53 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y 59 fracción III del Reglamento de Obras y Servicios de la UAEM, la apertura del sobre que contiene la propuesta en presencia de los asistentes, verificando el cumplimiento de todos y cada uno de los requisitos solicitados en la bases de la presente Invitación Restringida, así como los derivados de la Junta Aclaratoria celebrada al efecto.

A continuación, el Comité de Obra Universitaria de la UAEM, determina que se aceptan en primera instancia, sujetas al análisis y verificación de los documentos, las propuestas de los siguientes oferentes:

Nº	EMPRESA	MONTO TOTAL OFERTADO IVA INCLUIDO
1	SERVICIOS INDUSTRIALES SEMO, S.A. DE C.V.	\$1'378,262.71
2	ARQUITECTURA E INGENIERÍA SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	\$1'397,421.64
3	CONSTRUCTORA INMOBILIARIA GOYLI, S.A. DE C.V.	\$1'486,274.00

Las propuestas recibidas fueron validadas por cada uno de los oferentes en forma autógrafa, quedando en poder del Comité de Obra Universitaria de la UAEM para llevar a cabo el análisis en los aspectos económicos, técnicos y legales y determinar en el Acto de Dictamen de Adjudicación las propuestas que cumplen con los requisitos exigidos y rechazar aquellas que no cumplen con los mismos.

Se manifiesta a los representantes que el dictamen respectivo será dado a conocer a los asistentes en el Acto de Fallo el día 19 de Junio de 2013, a las 12:00 horas en la Sala de Concursos de la Dirección de Obra Universitaria de la UAEM, ubicada en el tercer nivel del Edificio Administrativo en la calle Ignacio López Rayón 510 Sur, Colonia Cuauhtémoc, Toluca México, en el cual las garantías presentadas les serán devueltas de acuerdo con lo establecido en el inciso D, numeral 3 de las Bases del Concurso.

Los documentos originales de los oferentes con los que acreditan la existencia legal de su sociedad y los registros de la misma, una vez revisados, les fueron devueltos.



Finalmente se exhortó a los oferentes asistentes a que realizaran algún comentario adicional, respecto al presente Acto, a lo cual manifestaron estar de acuerdo con todos y cada uno de los puntos desahogados en el mismo.

Como constancia del Acto celebrado y para los efectos legales correspondientes firman la presente acta al margen y al calce las personas que en ella intervienen, a las 14:35 horas del mismo día en que se actúa, entregándoles copia de la presente.

COMITÉ DE OBRA UNIVERSITARIA

PRESIDENTE

M. en E. JAVIER GONZÁLEZ MARTÍNEZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARIO

EN REPRESENTACIÓN DE LA
CONTRALORIA UNIVERSITARIA

ING. MANUEL BECERRIL COLÍN
DIRECTOR DE OBRA UNIVERSITARIA

ARQ. LUIS PEÑA DOMINGUEZ

VOCALES

POR EL “CENTRO UNIVERSITARIO
UAEM TENANCINGO”

M. en M. MARIA ELENA DELGADO AYALA
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN

UAEM/IR/010/13



EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN
DE RECURSOS FINANCIEROS

POR LA DIRECCIÓN DE
PROGRAMACIÓN Y CONTROL
PRESUPUESTAL

LIC. ALMA ROSA CASTILLO MARTINEZ

C. P. NORMA RODRIGUEZ LEON

EN REPRESENTACIÓN DE LA OFICINA
DEL ABOGADO GENERAL

**LIC. MAYRA LISSETH ESQUIVEL
OSORIO**

**LIC. ÁLVARO BENAVIDES MEJÍA
COORDINADOR DE PROCESOS DE
CONTRATACION Y SEGUIMIENTO
DE OBRAS**

POR LOS OFERENTES

**C.P. EDUARDO ALAN PADILLA MONTERO
SERVICIOS INDUSTRIALES SEMO,
S.A. DE C.V.**

**ING. PABLO EDUARDO JUAREZ
FLORES
ARQUITECTURA E INGENIERÍA
SOLUCIONES, S.A. DE C.V.**

**ING. LUIS ANGEL GONZÁLEZ SOTO
CONSTRUCTORA INMOBILIARIA
GOYLI, S.A. DE C.V.**

UAEM/IR/010/13